

PAUTA DE EVALUACIÓN - CUPO DEPORTISTA DESTACADO/A

1 Rendimiento Deportivo (70%)							
1.1 Mayor logro deportivo (20%)	Se evalúa según rúbrica (0-5 puntos)						
1.2 Deporte que practica (20%) (*)	Deporte prioritario (3 puntos)	Deporte en proyección o Deportes Paralímpicos y/o adaptados (2 puntos)	Otros (1 punto)				
1.3 Evaluación técnica (60%)	Según factores de evaluación						
1.3.1	Factor cualidades físicas (30%)						
	El evaluador a cargo de la selección universitaria, observa que el postulante posee una capacidad física asociada al deporte que practica	ÓPTIMA (5) Excelente estado físico, demuestra sobresaliente condición física y habilidades superiores en el aspecto físico requerido.	MUY BUENA (4) Buen estado físico, cumple satisfactoriamente con los requisitos físicos establecidos para la tarea o actividad.	ADECUADA (3) Estado físico adecuado, aunque puede haber margen para mejorar en algunos aspectos específicos de la condición física.	MODERADA (2) Condición física parcialmente adecuada, pero con áreas significativas que necesitan desarrollo y mejora.	DEFICIENTE (1) Estado físico insatisfactorio, no cumple con los requisitos mínimos de condición física necesarios para la tarea o actividad.	MUY BAJA O NO SE PUEDE OBSERVAR (0)
1.3.2	Factor cualidades técnicas (30%)						
	El evaluador a cargo de la selección universitaria, observa que el postulante posee una capacidad técnica asociada al deporte que practica	ÓPTIMA (5) Dominio excepcional de las habilidades técnicas requeridas, ejecución precisa y eficiente en todas las tareas técnicas.	MUY BUENA (4) Cumple satisfactoriamente con las habilidades técnicas requeridas, con un buen nivel de competencia y precisión.	ADECUADA (3) Competente en la mayoría de las habilidades técnicas requeridas, aunque puede haber áreas que necesiten más práctica o refinamiento.	MODERADA (2) Habilidades técnicas parcialmente adecuadas, con errores frecuentes o falta de dominio en varias áreas críticas.	DEFICIENTE (1) Carece de las habilidades técnicas necesarias para realizar adecuadamente las tareas requeridas.	MUY BAJA O NO SE PUEDE OBSERVAR (0)
1.3.3	Factor cualidades tácticas (30%)						
	El evaluador a cargo de la selección universitaria, observa que el postulante posee una capacidad táctica asociada al deporte que practica	ÓPTIMA (5) Exhibe un pensamiento táctico excepcional, toma decisiones estratégicas acertadas y efectivas de manera consistente.	MUY BUENA (4) Capaz de tomar decisiones tácticas adecuadas y efectivas en la mayoría de las situaciones, con buen juicio táctico general.	ADECUADA (3) Capacidad táctica adecuada en la mayoría de las situaciones, aunque puede haber algunas decisiones menos acertadas ocasionalmente.	MODERADA (2) Falta de capacidad táctica en varias situaciones clave, con decisiones erróneas o falta de estrategia efectiva.	DEFICIENTE (1) Carece completamente de la capacidad táctica necesaria para tomar decisiones efectivas en las situaciones requeridas.	MUY BAJA O NO SE PUEDE OBSERVAR (0)
1.3.4	Factor lenguaje técnico (10%)						
	El evaluador a cargo de la selección universitaria, observa que el postulante posee un lenguaje técnico asociado al deporte que practica	ÓPTIMO (5) Capacidad excepcional para comprender y asimilar el lenguaje técnico recibido de manera precisa y completa, demostrando una comprensión profunda y efectiva.	MUY BUENO (4) Capacidad adecuada para entender el lenguaje técnico recibido, con la habilidad de captar la mayoría de los conceptos y detalles técnicos importantes.	ADECUADO (3) Capacidad general para entender el lenguaje técnico recibido, aunque con ocasiones en las que la comprensión puede no ser completamente clara o precisa.	MODERADO (2) Dificultades para entender consistentemente el lenguaje técnico recibido, con frecuentes malentendidos o confusiones que afectan la interpretación correcta de la información técnica.	DEFICIENTE (1) Incapacidad para entender adecuadamente el lenguaje técnico recibido, lo que resulta en una interpretación incorrecta o incompleta de la información técnica necesaria.	MUY BAJA O NO SE PUEDE OBSERVAR (0)
2 Rendimiento Académico (30%)							
2.1 Puntaje ponderado prueba PAES							

(*) Los postulantes con discapacidad que practican deportes prioritarios (no paralímpicos) serán evaluados con el mismo instrumento técnico que estudiantes sin discapacidad, no obstante se les otorgará las herramientas necesarias para cumplir con los criterios de accesibilidad universal e inclusión.

(*) Los postulantes con discapacidad que practican deportes paralímpicos, así como otros postulantes de deportes en proyección (que la universidad no tiene implementados, pero que podría tener en el futuro) NO serán evaluados mediante la evaluación técnica y se les otorgará un puntaje estandarizado en este ítem.

(*) Los postulantes que practiquen otros deportes (sin proyección universitaria pero considerados deportes según el Comité Olímpico Internacional (COI)), tampoco se les aplicará la evaluación técnica y se les otorgará un puntaje estandarizado en este ítem, menor al de deportes en proyección.